FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

"ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA DE PERROS Y GATOS. "

Fecha de generación: 10/08/2025 21:58:23

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: "ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA DE PERROS Y GATOS. "
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE SALUD
- Unidad Administrativa Responsable: SESA - COORDINACIÓN ESTATAL DE ZOONOSIS
- Homoclave: ZOO4
- Nombre del Trámite: "ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA DE PERROS Y GATOS. "
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: SOLICITUD
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripcion Ciudadana: EL PROPIETARIO DEL PERRO Y/O GATO DEBERÁ PRESENTARSE CON SU ANIMAL PARA QU REALICE DICHO PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio EL PROPIETARIO DE PERRO Y/O GATO DEBERÁ PRESENTARSE CON SU ANIMAL PARA QUE SE REALICE DICHO PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: .
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: "Descripcción: LA COORDINACIÓN ESTATAL D ZOONOSIS LLEVA ACABO ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA EN PERROS Y GATOS EN LOCALIDADES DEL ESTADO Y INSTALACIONES DEL MÓDULO CANINO ESTATAL, POR LO QUE EL PROPIETARIO DEL PERRO Y/O GATO D PRESENTARSE CON SU ANIMAL PARA QUE SE REALICE DICHO PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO. A quien va PROPIETARIOS DE PERROS Y GATOS. Horario del servicio: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 HORAS.(PREVIA CITA) T de respuesta: UNA HORA. Vigencia: LOS 365 DÍAS DEL AÑO. Tipo de trámite en internet: INFORMATIVO. Documentos o produ que se obtienen: NINGUNO."
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: LEY GENERAL DE SALUD: TÍTULO OCTAVO, CAPÍTULO 2, ARTÍC 134, FRACCIONES DEL I AL XIII, ARTICULO 135, ARTICULO 139 Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: LEY GENERAL DE SALUD: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES Y ACCIDENTES

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. Requisitos
Descripción: LLEVAR A SU PERRO Y/O GATO - CON AYUNO DE 12 HORAS Y SUJETO CON CORREA O EN JAULA.

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Documentos

Forma de presentación:
No documental

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: LA COORDINACIÓN ESTATAL DE ZOONOSIS LLEVA ACABO ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGI PERROS Y GATOS EN LOCALIDADES DEL ESTADO Y EN LAS INSTALACIONES DEL MÓDULO CANINO ESTATAL, POR LO QUE EL PROPIETARIO DEL PERRO Y/O GATO DEBERÁ PRESENTARSE CON SU ANIMAL PARA QUE SE REALICE PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO.
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: LA COORDINACIÓN ESTATAL DE ZOONOSIS LLE ACABO ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA EN PERROS Y GATOS EN LOCALIDADES DEL ESTADO Y EN LAS INSTALA DEL MÓDULO CANINO ESTATAL, POR LO QUE EL PROPIETARIO DEL PERRO Y/O GATO DEBERÁ PRESENTARSE (ANIMAL PARA QUE SE REALICE DICHO PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	MVZ.PABLO MAURICIO CRUZ SANCHEZ.	Contacto oficial	modulocanino@hotmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Hospital general de Tlaxcala

Descripción del modulo:

Hospital general de Tlaxcala

Domicilio

Calle CALLE JARDIN. DE LA CORREGIDORA No. Exterior S/N, No. Interior S/N Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567890 , Ext. 123.

Correo electrónico:

Na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 17:00 p.m.

Notas

Centro

Denuncia

Costo

- Minumo de unidad: 0.00
- Maximo de unidad: 0.00
- Monto ($) Mínimo $
- Monto ($) Máximo $

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica

- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: Inmediato

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención LEY GENERAL DE SALUD: TÍTULO OCTAVO, CAPÍTULO 2, ARTÍCULO FRACCIONES DEL I AL XIII, ARTICULO 135, ARTICULO 139. Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro LEY GENERAL DE SALUD: TÍTULO OCTAVO, CAPÍTULO 2, ARTÍCULO 134, FRACCIONES DEL I AL XIII, ARTICULO 135, ARTICULO 139.

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: Inmediato

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No